



**Mi Universidad**

**Ensayo**

*Ermin de Jesus Reyes López*

*Parcial 4°*

*Bioética y normatividad*

*Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco*

*Medicina humana*

*Tercer semestre*

*Comitán de Domínguez, Chiapas, a 13 de diciembre de 2024*

## Introducción

La bioética, como disciplina, surge en respuesta a los dilemas éticos que plantea el avance de la ciencia y la tecnología, especialmente en el ámbito de la salud. Esta rama de la ética aborda los conflictos que emergen en la práctica médica y la investigación científica, considerando principios como el respeto por la autonomía, la justicia, la beneficencia y la no maleficencia. En el contexto laboral médico, la bioética no solo orienta la toma de decisiones complejas, sino que también se entrelaza con derechos y obligaciones que definen las relaciones entre médicos y pacientes.

Este ensayo busca explorar en profundidad qué es la bioética, su relevancia en el ámbito médico y la manera en que los derechos y obligaciones de los profesionales de la salud y los pacientes se integran en esta disciplina. Además, se analizará cómo la Ley General de Salud de México se involucra en la práctica diaria de la medicina, destacando su conexión con los principios bioéticos y cómo estos contribuyen al bienestar colectivo y al desarrollo de un sistema de salud más humano y justo. En cual se verán reflejados tanto la forma moral de cada persona como la forma ética que dicta los reglamentos, tomando en cuenta que toda persona piensa y actúa por si sola, sin embargo algunas se rigen bajo un grupo ya sea religión o familia que es de esa manera en que ellos pueden llegar actuar llegando hacer lo correcto o no, para muchas personas lo correcto tiene muchas variaciones ya que no todas las acciones se pueden relacionar con las mismas de tal manera que cada persona tiene su forma de pensar y actuar he ahí la razón por el cual no todas consideran lo correcto "correcto"

## LA BIOÉTICA

La bioética es una disciplina interdisciplinaria que combina conocimientos de ética, filosofía, medicina, derecho y ciencias sociales para analizar problemas morales relacionados con la vida y la salud. Según Beauchamp y Childress (2013), la bioética se fundamenta en cuatro principios principales:

1. **Autonomía:** Respeto a la capacidad de las personas para tomar decisiones informadas sobre su propia vida y bienestar.
2. **Beneficencia:** Actuar en el mejor interés del paciente, promoviendo su bienestar físico, mental y social.
3. **No maleficencia:** Evitar causar daño y minimizar riesgos en la atención médica.
4. **Justicia:** Garantizar una distribución equitativa de los recursos y la atención sanitaria, asegurando que todos tengan acceso a servicios esenciales.

En el ámbito médico, estos principios guían a los profesionales de la salud al enfrentar dilemas éticos en su práctica diaria. Desde decisiones sobre tratamientos complejos hasta la interacción con pacientes y sus familias, la bioética proporciona un marco claro para actuar con integridad y respeto hacia la dignidad humana.

### Importancia de la bioética en el ámbito laboral médico

La práctica médica enfrenta constantes desafíos éticos debido a los avances tecnológicos, la diversidad cultural y los recursos limitados. En este contexto, la bioética se convierte en un pilar fundamental para la toma de decisiones responsables y justas. Su importancia en el ámbito laboral médico radica en los siguientes aspectos:

1. **Fomenta la reflexión ética:** Ayuda a los profesionales a analizar las implicaciones morales de sus decisiones, considerando no solo el bienestar del paciente, sino también el impacto social y legal.
2. **Promueve la comunicación efectiva:** Facilita el diálogo entre médicos, pacientes, familias y equipos multidisciplinarios para encontrar soluciones equitativas y consensuadas.
3. **Protege los derechos de los involucrados:** Asegura que tanto los médicos como los pacientes sean tratados con dignidad, respeto y equidad, fomentando la confianza mutua.
4. **Reduce conflictos:** Al establecer guías claras y principios compartidos, la bioética minimiza malentendidos y desacuerdos en la relación médico-paciente.
5. **Fortalece el sistema de salud:** Promueve la adopción de políticas y prácticas que prioricen el bienestar humano y el acceso equitativo a los servicios médicos.

## Derechos y obligaciones del médico

### **Derechos del médico**

Los derechos de los médicos son esenciales para garantizar un ambiente laboral justo y seguro. Entre los más relevantes se encuentran:

1. **Objeción de conciencia:** Reconocida en la Ley General de Salud, permite a los profesionales excusarse de realizar procedimientos contrarios a sus convicciones éticas o religiosas, salvo en casos de urgencia o riesgo vital del paciente.
2. **Condiciones laborales dignas:** Los médicos tienen derecho a trabajar en ambientes seguros, con acceso a recursos adecuados para brindar atención de calidad.
3. **Formación continua:** La actualización profesional es un derecho y una necesidad para mantenerse al día con los avances médicos y tecnológicos.
4. **Respeto profesional:** Los médicos deben ser tratados con respeto por sus colegas, pacientes y empleadores, valorando su labor y compromiso.

### **Obligaciones del médico**

Con sus derechos vienen también responsabilidades que garantizan una práctica médica ética y efectiva:

1. **Actuar con beneficencia:** Siempre buscar el bienestar del paciente, priorizando su salud y calidad de vida.
2. **Respetar la autonomía:** Informar adecuadamente al paciente para que pueda tomar decisiones informadas sobre su tratamiento.
3. **Mantener la confidencialidad:** Proteger la información del paciente, salvo en casos excepcionales donde esté en riesgo la vida de terceros.
4. **Capacitación continua:** Estar preparado para ofrecer la mejor atención posible, manteniendo un estándar de calidad profesional.
5. **Equidad en la atención:** Brindar cuidados sin discriminación alguna, respetando la diversidad cultural, social y económica de los pacientes.

## Derechos y aplicación en los pacientes

### **Derechos del paciente**

La Ley General de Salud establece que todo individuo tiene derecho a la protección de la salud, lo que incluye los siguientes aspectos fundamentales:

1. **Consentimiento informado:** Los pacientes tienen derecho a ser informados sobre su diagnóstico, tratamiento y alternativas antes de tomar decisiones médicas.
2. **Atención digna y respetuosa:** Sin discriminación de género, raza, religión, condición económica o cualquier otra característica.

3. Confidencialidad: Garantía de que su información personal y médica será protegida y utilizada solo para fines de atención médica.
4. Acceso a servicios de salud: Independientemente de su condición socioeconómica, los pacientes deben recibir atención adecuada.

## **Aplicación de los derechos**

En la práctica diaria, estos derechos se implementan a través de diversas acciones y protocolos:

1. Consentimiento informado: Antes de realizar procedimientos invasivos o tratamientos riesgosos, el médico debe explicar claramente los riesgos y beneficios, respetando la decisión del paciente.
2. Participación activa: Los pacientes deben ser involucrados en las decisiones sobre su cuidado, fomentando un enfoque colaborativo.
3. Acceso a una segunda opinión: Derecho a consultar con otros especialistas para evaluar opciones de tratamiento.
4. Atención integral y oportuna: Garantizar que los servicios de salud sean accesibles, eficaces y adaptados a las necesidades específicas del paciente.

## **Bioética y la Ley General de Salud**

La Ley General de Salud en México regula la prestación de servicios de salud y establece un marco legal que integra principios bioéticos en su aplicación cotidiana. Algunos aspectos clave incluyen:

1. Comités de bioética: La ley exige que los hospitales cuenten con comités que analicen problemas éticos en la atención médica y en investigaciones. Estos comités promueven el análisis interdisciplinario y la toma de decisiones éticamente responsables.
2. Objeción de conciencia: La legislación permite a los médicos abstenerse de realizar ciertos procedimientos por razones éticas o religiosas, siempre que no comprometan la vida del paciente o se trate de una emergencia.
3. Atención universal y equitativa: La ley garantiza el acceso a servicios de salud para toda la población, reflejando el principio de justicia bioética.
4. Investigación ética: Los protocolos de investigación en seres humanos deben ser evaluados y aprobados por comités de ética, asegurando que respeten la dignidad y los derechos de los participantes.
5. Educación en bioética: La formación continua en principios éticos es promovida por la ley para garantizar que los profesionales de la salud actúen con responsabilidad y sensibilidad.

La integración de la bioética con la legislación sanitaria asegura que las prácticas médicas no solo sean legales, sino también éticas y centradas en el bienestar humano.

## Conclusión

La bioética, con su enfoque en los principios éticos fundamentales, juega un papel esencial en la práctica médica moderna. Al proporcionar un marco para resolver dilemas éticos y promover la justicia, la autonomía, la beneficencia y la no maleficencia, esta disciplina asegura que las decisiones clínicas sean informadas, respetuosas y justas. Además, la relación entre la bioética y la Ley General de Salud refuerza la importancia de un sistema sanitario que valore tanto los derechos como las obligaciones de médicos y pacientes.

En este sentido, la bioética no solo sirve como una guía para enfrentar desafíos éticos, sino que también fomenta una práctica médica más humana, equitativa y orientada al bienestar integral. Al integrar estos principios en el día a día de los profesionales de la salud, se construye un sistema más justo y solidario, capaz de responder a las necesidades de una sociedad en constante transformación. De esta manera, la bioética no solo es una herramienta para resolver conflictos, sino también un medio para fortalecer la confianza y el respeto en la relación médico-paciente, promoviendo una atención médica que verdaderamente honre la dignidad humana.